

Nombre de la prueba	11E GRAN PREMI CICLOCROS CIUTAT DE VIC - 2024						
Modalidad	CICLOCROSS	Clase	1.33.5 CICLOCROSS PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	VIC			Provincia	BARCELONA		
Inicio	01/12/2024	Fin	01/12/2024	Hora	09:15	Federación	CATALANA

Club Organizador	VIC-ETB CLUB NATACIO			Licencia	G58003252		
Localidad	VIC			Provincia	BARCELONA		
Dirección	JOSEP Mª PALLAS, 1				C.P.	08500	
Director de Organización	JOSEP JUFRE POU						
E-mail	jufre@vicetb.cat				Teléfono	938853121	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Carrer d'Antoni Vilà i Cañellas. (Zona deportiva) 08500 Vic						
Teléfono		Móvil	609890810		Fax		
E-mail	jufre@vicetb.cat						
Página Web	https://www.ciclisme.cat/cursa/ciclocros/11e-gran-premi-ciclocros-ciutat-de-vic						
Precio Inscripción	Federado: 17,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta				Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura	21/10/2024			Fecha Cierre	28/11/2024		

3. La presentación de los y las ciclistas para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los y las ciclistas como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Carrer d'Antoni Vilà i Cañellas. (Zona deportiva) 08500 Vic						
Dirección	Carrer d'Antoni Vilà i Cañellas. (Zona deportiva) 08500 Vic						
Fecha	01/12/2024			Horario	07:45-09:00		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	01/12/2024	Hora	08:15
Lugar	Carrer d'Antoni Vilà i Cañellas. (Zona deportiva) 08500 Vic			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	01/12/2024	Hora	08:30
Lugar	Carrer d'Antoni Vilà i Cañellas. (Zona deportiva) 08500 Vic			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Carrer d'Antoni Vilà i Cañellas. (Zona deportiva) 08500 Vic	Carrer d'Antoni Vilà i Cañellas. (Zona deportiva) 08500 Vic	3,00	09:15	13:30	13:45	10,00

Observaciones recorrido Circuito ciclocros.

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub-23 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub-23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite UCI	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Club Natació Vic-ETB
Dirección	Carrer Josep Maria Pallàs, 1. 08500 Vic

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
  Firma y Sello					
Fecha	21/10/2024	Fecha	21/10/2024	Fecha	Fecha: 30/10/2024

Joan Ruvireta Brufau

con NIF Nº

3395*****

En representación de la entidad **VIC-ETB CLUB NATACIO,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN CATALANA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	11E GRAN PREMI CICLOCROS CIUTAT DE VIC - 2024						
Modalidad	CICLOCROSS	Clase	1.33.5 CICLOCROSS PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	VIC				Provincia	BARCELONA	
Inicio	01/12/2024	Fin	01/12/2024	Hora	09:15	Federación	CATALANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA a 30/10/2024

Firma y Sello


